

216



Ciudad de México a 20 de diciembre de 2022

AT/SP/ 345 /2022

Asunto: Cumplimiento de Punto de Acuerdo

**MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO**  
**DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**P R E S E N T E.**

En atención a su oficio número SG/DGJYEL/PA/CPCU/00035.1/2022, relacionado con el PUNTO DE ACUERDO de urgente y obvia resolución en el que se resolvió lo siguiente:

***"Segundo.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno Federal, a los gobiernos de las 32 entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, a que en el ámbito de sus respectivas atribuciones competencias, continúen y en su caso fortalezcan las acciones y programas que permitan la difusión, información, concientización, prevención, detección oportuna y tratamiento contra el cáncer de mama." Oficio CP2R1A.-1438.32***

Por instrucciones de la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa de Tlalpan y de conformidad con las funciones establecidas en el Manual Administrativo de la Alcaldía de Tlalpan, esta Secretaría Particular a mi cargo, tiene a bien dar respuesta a lo solicitado en el exhorto que nos ocupa. Por lo anterior, me permito anexar copia simple del oficio TLALPAN/DGDS/3726/2022, suscrito por la Directora General de Desarrollo Social, donde informa que, con la finalidad de fomentar cambios en el entorno que ayuden a promover y proteger la salud, esta Alcaldía, cuenta con la Dirección de Salud adscrita a la citada Dirección General. A través de estas el pasado 31 de marzo del año en curso, se realizó la reinstalación del Comité de Salud, como Órgano de carácter multisectorial e interinstitucional, cuya finalidad es formalizar, coordinar, concertar y vincular entre los sectores público, social y privado.

En tal sentido, el pasado 09 de mayo del 2022, la Alcaldía firmó un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán", que tiene como objetivo establecer las bases de colaboración para llevar a cabo las actividades que permitan la detección preventiva y oportuna del cáncer de mama en mujeres tlalpenses, mediante la realización de estudios de diagnóstico.

Asimismo, con la firma de dicho convenio, a septiembre del presente año, se han realizado 376 registros de mujeres que radican en Tlalpan. Adicionalmente, se cuenta con el servicio de exploración de mama, el cual se acerca a los habitantes de los pueblos, barrios y colonias a través de las Jornadas de Salud itinerantes.

Por último, se informa que el pasado 19 de octubre del año en curso, derivado de la conmemoración del Día Internacional de Lucha Contra el Cáncer de Mama, la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa de esta demarcación, asistió a la ceremonia de inauguración de la Jornada Académica y Feria de la Salud, organizada por la Presidenta del Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional de Trabajadores del ISSSTE.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**Mtra. Sandra Zamudio Arciga**  
**Secretaria Particular de la**  
**Alcaldesa en Tlalpan**

C.c.p. Mtra. Alfa Eliana González Magallanes. - Alcaldesa de Tlalpan. - Para su conocimiento.  
Mtro. Martí Batres Guadarrama. - Secretario de Gobierno de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.  
Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.  
Ismael Alonso de Lucio Orendain. - Coordinador de Asesores. - Para su conocimiento.  
Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina.- Directora General de Desarrollo Social.  
Daniel García Marín. - Subdirector de Control de Gestión. - Para su conocimiento y en atención al volante de turno 22-003616.  
Mtro. Irad Platas Chávez.- Para su conocimiento

SZA/IPCH/df\*